



RESULTADO FINAL

CPM-007-2025-SENASA
SEDE CENTRAL

CONTRATACIÓN DE (1) UN(A) DIRECTOR (A) DE LA SUBDIRECCIÓN DE CUARENTENA ANIMAL

Se hace de conocimiento que, de la evaluación realizada por la Comisión Ad-Hoc en cada una de las etapas del Concurso Público de Méritos y de acuerdo con lo estipulado en las bases del concurso, se obtuvieron los siguientes resultados:

I. PUNTAJES Y RESULTADO FINAL¹:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS (1)	PUNTAJE DE EVALUACIÓN CURRICULAR (2)	PUNTAJE DE ENTREVISTA (3)	PUNTAJE TOTAL (A) (1)+(2)+(3)	BONIFICACION POR DISCAPACIDAD 15.00% (B)	10%		CONDICIÓN POR ORDEN DE MÉRITOS
							BONIFICACION POR Lic. FF.AA 10.00% (C)	PUNTAJE FINAL (A) + (B) + (C)	
1	BONIFAZ FLORES MARIO ALEXIS	37.00	26.85	24.90	88.75	0.00	0.00	88.75	GANADOR
2	DIAZ APAZA WILLIAM	25.00	26.85	21.23	73.08	0.00	7.31	80.38	ACCESITARIO 1
3	SALAZAR SÁNCHEZ EDUARDO ALEXANDER	37.00	21.60	21.68	80.28	0.00	0.00	80.28	ACCESITARIO 2
4	MIRANDA OBANDO RODOLFO ANTONIO	29.00	27.90	23.10	80.00	0.00	0.00	80.00	ACCESITARIO 3
5	DE LA TORRE BENDEZU GIOVANNI	32.00	26.85	20.40	79.25	0.00	0.00	79.25	ACCESITARIO 4

II. CONTRATACIÓN:

El candidato declarado Ganador debe coordinar los detalles de su contratación con la Unidad de Gestión de Recursos Humanos del SENASA al correo electrónico vinculacion@senasa.gob.pe, hasta el 08.04.2025, a fin de suscribir el contrato correspondiente, para lo cual debe presentar los siguientes documentos:

- Copia escaneada del Documento Nacional de Identidad (vigente), en formato pdf.
- Fotografía a color tamaño carné o pasaporte con fondo blanco, en formato jpg.
- Certificado de Salud (expedido por el MINSA); de no ser posible, debe presentar una declaración jurada debidamente firmada a mano alzada en formato pdf.
- Remitir las Declaraciones Juradas que se encuentran en la pagina web del SENASA debidamente firmados a mano alzada, los cuales deben ser enviados en formato pdf².
- Copia del número de cuenta de haberes y el CCI de la entidad bancaria donde se le realizara el depósito de sus haberes, en formato jpg y/o pdf.

¹ La puntuación final se obtiene sobre la base de la sumatoria de los puntajes porcentuales obtenidos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Puntaje Total = + 40% Puntaje de Evaluación de Conocimientos + 30 % Puntaje Evaluación Curricular + 30 %Puntaje Entrevista Personal. (procedimiento PRO -URH- 14 revisión 5).

Puntaje Final = **Puntaje Total (A) + 15% Bonificación Discapacidad (B) + 10% Bonificación Lic. FF. AA (C).**

² Descargar del siguiente enlace: <https://www.senasa.gob.pe/senasa/728-2025-indeterminado-en-proceso/>

La Molina, 04 de abril de 2025.